



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00510402-UNC-ME#FP

VISTO

La renuncia presentada por Ezequiel Olivero, a partir del 01/07/23, al cargo con el cual se retribuyen las funciones de Sub Secretario de Asuntos Estudiantiles; y

CONSIDERANDO:

Que el Área de Personal y Sueldos informa que dichas funciones se retribuyen con un cargo de Profesor Titular semiexclusivo.

Que Ezequiel Olivero posee además cargos de Profesor Asistente en Problemas de Aprendizaje, Introducción a los Estudios Universitarios y en Profip-E.

Que asimismo el Área de Personal y Sueldos indica que al tener Ezequiel Olivero más cargos en relación de dependencia en la institución, no se trata de una extinción total del vínculo laboral y no da lugar a otros trámites ni indemnizaciones, por lo que es posible aceptar la renuncia a partir de la fecha solicitada.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por Ezequiel Olivero, a partir del 01/07/23, al cargo de Profesor Titular semiexclusivo con el que se retribuyen las funciones de Sub Secretario de Asuntos Estudiantiles.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

